

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**74121** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, por el que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado del inmueble en calle Cánovas del Castillo, 18, en el término municipal de Cádiz.*

El Director General del Patrimonio del Estado, con fecha 12 de diciembre de 2017, ha dictado Acuerdo del que se transcribe la parte dispositiva del mismo:

"A la vista de lo dispuesto en los artículos 45,46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado sobre la siguiente parcela:

Finca urbana, sita en C/ Cánovas del Castillo, nº 18, con una superficie de suelo de 201 m2 y construida de 662 m2, según catastro, y con referencia catastral 2068509QA4426G 0001PI, en el término municipal de Cádiz. Sus linderos son: Derecha, C/ Cánovas del Castillo nº 20; Izquierda, C/ Cánovas del Castillo nº 16; Frente, C/ Cánovas del Castillo."

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en el expediente y se comunica que además del «Boletín Oficial del Estado» en que aparece inserto el presente anuncio, se expondrá al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cádiz, por un plazo de quince días. En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición, podrán las personas afectas por el expediente de investigación, alegar por escrito cuanto estimen conveniente a sus intereses ante la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, aportando todos los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Cádiz, 13 de diciembre de 2017.- El Delegado de Economía y Hacienda, Miguel Gómez Martínez.

ID: A170090335-1